



ANUNCIO

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 2º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE FUENTE CARRETEROS

El día 2 de octubre se cumple el 2º Aniversario de la creación del Municipio de Fuente Carreteros. Esta fecha es una de las más importantes de la historia de nuestro pueblo.

La lucha durante muchos años, de la mayoría de los vecinos y vecinas de Fuente Carreteros, hizo que se consiguiera la tan ansiada meta de la segregación y, por tanto, de la independencia.

Durante estos dos años estamos viendo cómo la nueva situación nos trae beneficios para la población carretereffa: Juzgado de Paz y Registro Civil, mayor presupuesto municipal, acceso a subvenciones de otras administraciones que antes no se podía, bajada de impuestos, aumento del número de contrataciones de personal temporal, prestación de más servicios a la ciudadanía por parte del Ayuntamiento...

El esfuerzo de tantas personas durante tanto tiempo ha merecido la pena. Hoy tenemos una formidable herramienta para afrontar el desarrollo del pueblo para el futuro.

El año pasado celebramos, con una inmensa alegría, el primer aniversario de nuestro municipio. Este año nos hubiera gustado celebrarlo de la misma manera, pero la situación actual derivada de la pandemia del COVID-19, no nos permite la realización de grandes actos para evitar la concentración de personas.

Por estas circunstancias, el Pleno de nuestro Ayuntamiento acuerda esta declaración institucional, que será difundida a través de los medios de comunicación y redes sociales.

Debemos felicitarlos por la ausencia de casos de coronavirus hasta la fecha. Agradecemos a todo el pueblo el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y deseamos que se mantenga así la situación de ausencia de COVID, ya que somos unos de los poquísimos pueblos de la provincia que aún no han registrado ningún caso.

Desde esta Corporación seguiremos tomando todas las medidas que estén a nuestro alcance en la lucha contra la pandemia y rogamos a la población que extreme la precaución y siga cumpliendo con todas las medidas propuestas por las autoridades sanitarias.

**POR UN FUTURO MEJOR PARA NUESTRO PUEBLO.
FELIZ ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA
¡¡VIVA FUENTE CARRETEROS!!
SALUD**

Código seguro de verificación (CSV):

FDD3 AF66 5506 7412 D7DF



FDD3AF6655067412D7DF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuentecarreteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 1/10/2020